

Curso de Alta Tensión

Objeto: Este curso trata sobre el cumplimiento del nuevo Reglamento de Alta Tensión y el Reglamento de Centros de transformación y los proyectos e instalaciones a ellos asociados, para lo cual el alumno deberá superar los 4 temas de que se compone el curso, así como, practicar los programas indicados siguiendo las indicaciones del Profesor.

Desarrollo: El curso se desarrollará mediante 4 temas de 2 semanas de duración cada uno, durante dos meses, y para lo cual deberá descargar la información correspondiente al tema en curso, y desarrollar los ejemplos que se proponen, realizando el examen de cada tema, previamente al comienzo del tema siguiente.

Programa. Se indica el programa del curso:

ÍNDICE

	Página
▪ 1.- REAL DECRETO 223/2008.....	4
▪ 2.- LÍNEAS AÉREAS DE MEDIA TENSIÓN: Avifauna.	119
<input type="checkbox"/> 2.1.- Definiciones	137
<input type="checkbox"/> 2.2.- Líneas Aéreas de Alta Tensión	168
<input type="checkbox"/> 2.3.- Cálculos Mecánicos y de Apoyos	223
<input type="checkbox"/> 2.4.-Elección de los Apoyos	309
<input type="checkbox"/> 2.5.- Proyecto Tipo	249
<input type="checkbox"/> 2.6.- Normativa Medioambiental	376
<input type="checkbox"/> 2.7.- Proyecto de Impacto Ambiental	462
<input type="checkbox"/> 2.8.-Hojas de Cálculo	497
■ 3.- CENTRO DE TRANSFORMACIÓN: CÁLCULO Y DISEÑO.	
PROYECTO TIPO. PROGRAMA INFORMÁTICO:	
<input type="checkbox"/> 3.1.- Real Decreto 1627/1997	498
<input type="checkbox"/> 3.2.- Estudio de Seguridad y Salud de LAMT	508
<input type="checkbox"/> 3.3.- Reglamento sobre Centrales Eléctricas y Centros de Transformación	549
<input type="checkbox"/> 3.4.- Orden de 10-03-00 (MIE-RAT)	581
■ 4.- REAL DECRETO 1955/2000	591
■ 5.- TRABAJOS EN TENSIÓN	627

Precio y condiciones de pago:

El precio de cada curso es de 350,00 € más 16% de IVA, dónde además de elegir y pagar el curso, deberás confirmar la opción autonómica de las 5 disponibles: C. Valenciana; C. Catalana; Castilla La Mancha; C. de Madrid y Región de Murcia.

Además, previo el pago de otros 30,00 € (más 16% de IVA) por cada nueva Comunidad Autónoma, podrás adquirir la información correspondiente a esa o esas Comunidades Autónomas adicionales.

El pago se hará en la Cta. Cte. de Pedro Giner Editorial, S.L., que te indicamos a continuación:

- Cta. Cte. de la Caixa, nº: **2100-2874-80-0210109048**

Mandando por Fax: 96-3673145 el justificante correspondiente y previa comprobación bancaria, se te enviará al E-mail indicado, la clave para acceder al curso.

ACEPTACIÓN: Previa conformidad con las condiciones de contratación

ACEPTO